

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

11221 *Resolución de 1 de octubre de 2015, del Ayuntamiento de Cabeza del Buey (Badajoz), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Badajoz» número 173, de 10 de septiembre de 2015, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Dos plazas de Agente de la Policía Local, pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase Policía Local, escala Básica, categoría Agente, Grupo C1, mediante oposición libre.

Se ha publicado, así mismo, un extracto de la convocatoria en el «Diario Oficial de Extremadura» número 186, de 25 de septiembre de 2015.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan, de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Badajoz» y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Cabeza del Buey, 1 de octubre de 2015.–La Alcaldesa, Ana Belén Valls Muñoz.